



Oficio UTAI-123/2024
La Paz, B.C.S., a 22 de julio de 2024

N° DE SOLICITUD: 0300788240000070
SOLICITANTE: Melisa Contreras Rodríguez
P R E S E N T E . -

En atención a su solicitud de información, de conformidad con el artículo 31 y 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Baja California Sur, así como a los artículos 53 fracción VIII del Estatuto General Universitario y en seguimiento a su solicitud de información número **0300788240000070** se tienen algunas dudas por lo que de conformidad con el artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur , le solicitamos detallar lo siguiente:

- 1.- usted textualmente dice en las preguntas 1 y 3: *“...1. Número de trabajadores activos en el cual especifique en qué tipo de jubilación están, dependiendo de las reformas elaboradas a su sistema de pensiones del 2021, a la fecha.*
3. *Monto de la nómina de activos, dependiendo el tipo de jubilación al que pertenezca (sic)...”*

Por lo anterior, se le comunica que, si el trabajador está activo, no se encuentra en el esquema de jubilación, por lo que, se le solicita nos especificara en su solicitud estas preguntas.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE
“Sabiduría Como Meta, Patria Como Destino”

C.P. Soledad del Carmen Aramburo Montalvo
Contralora y Enlace de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la información de la Universidad Autónoma de
Baja California Sur

C.c.p. Archivo